



RESOLUCIÓN N° 063/2017

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.-

Pilar, 18 de Diciembre de 2017

VISTO

La necesidad de establecer un mecanismo de comunicación al interior de la institución para fortalecer el sentido de pertenencia, así como al exterior para motivar la participación de Alumnos, Docentes y Funcionarios de la Facultad de Ciencias Biomédicas y;

CONSIDERANDO:

En el marco del plan de mejoras, en sesión ordinaria del Consejo Directivo se establece mecanismo de comunicación Interna y Externa de la institución, Según Acta N° 20/2017 de fecha 16 de diciembre de 2017.

Por tanto,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar, el Mecanismo de Comunicación Interna y Externa de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Nacional de Pilar.

Art. 2º: Comunicar, y cumplido archivar.

Lic. Gilda E. Núñez Duré
Secretaria General



MSc. Bioq. Andresa Gamarra de Rivas
Decana



RESOLUCIÓN N° 063/2017

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.-

MECANISMO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA.

De cara a las actividades que se realizan y los compromisos institucionales se presenta la ruta de acción en materia comunicación y de difusión al interior de la institución para fortalecer el sentido de pertenencia así como al exterior para motivar la participación, la promoción de los objetivos institucionales.

Para éste propósito se hará uso de los recursos humanos, tecnológicos y económicos que dispone la Facultad, así mismo se busca fortalecer mediante el monitoreo y evaluación del cumplimiento de este mecanismo.

Para la Facultad de Ciencias Biomédicas este documento representa el cumplimiento de su atribución al difundir de manera integral las actividades institucionales. Para ello establece los medios de difusión de los planes de la institución a fin de fortalecer una comunicación efectiva:

A través de un sistema Web integrado por:

1. El Portal Web Institucional de la Facultad de Ciencias Biomédicas.
2. Fan Page de Facebook de la Facultad de Ciencias Biomédicas.
3. Plataforma WhatsApp.

El sistema WEB estará complementado además por:

- Programas y/o Boletines Informativos en Radio Universidad.
- Boletines y Trípticos Informativos.
- Comunicación personal
- Memos, Circulares y Notas
- Reuniones Informativas.

